

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE JOVEN FUTURA

CIF G-73768053

Tlfs.: 638.610.473/ 649.693.608/

<http://www.jovenfutura.org>
✉ asociaciondevecinos@jovenfutura.org

¡¡Desde la Asociación de Vecinos de Joven Futura queremos informaros que se ha alcanzado y superado la recaudación de 605,00 euros para poder iniciar los trámites de revisión de nuestro desorbitado IBI para toda la urbanización a través de un servicio jurídico!!

Queremos agradecer a todos los vecinos por sus aportaciones individuales y a los vecinos de la manzana E3 por su aportación conjunta:

¡¡¡GRACIAS!!!

A partir de ahora os mantendremos informados del avance de los trámites que se vayan realizando y las respuestas que vayamos obteniendo a través de la web de la Asociación de Vecinos de Joven Futura:

www.jovenfutura.org

El importe que se recaude por encima de esos 605 € quedará congelado en la cuenta de la Asociación de vecinos, por si hiciera falta alcanzar el segundo hito que correspondería con un Recurso Contencioso Administrativo presupuestado en 2.500 €

Una vez más:

¡¡MUCHAS GRACIAS POR VUESTRO APOYO!!